Quito, 9 de abril del 2016

Señores

Socios de GALLETTI S.A.

Presente.

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo. En la Unidad de Negocios Exportaciones tuvimos limitaciones debido a que los bancos no nos otorgaron los créditos necesarios.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En el año 2015, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año. Especialmente en lo relativo a la implementación de la Unidad de Negocios Cafeterias con dos puntos de venta.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta. No obstante se requerio la obtención de varios documentos legales para obtener los permisos de funcionamiento en las tiendas.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2015 es lo suficientemente solido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa.

Al 31 de diciembre del 2015 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Los resultados económicos de la compañía a pesar de la crisis de nuestro país y del mudo han generado un resultado que se encuentran reflejados en los estados financieros.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades. Actualmente nos encontramos registrando la marca GALLETTI como DENOMINATIVO para que pueda usarse con cualquier tipografía y color.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal, siempre dispuestos a prestar su contingente en áreas de la Compañía. Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2016, con optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Ena Escobar
GERENTE GENERAL
GALLETTI S.A.